

ACTA 39° SESIÓN DE DIRECTORIO

FUNDACIÓN CLUB PROVIDENCIA

En Providencia, 6 de Septiembre de 2024, siendo las 15:30 horas, en las oficinas de la Fundación Club Providencia, ubicada en Avenida Pocuro N° 2878, comuna de Providencia; y de forma remota, se da inicio a la treinta y nueve sesión ordinaria de Directorio de la Fundación Club Providencia con la asistencia de las siguientes personas:

Directores

Señora Jeannette Fuentes Cid
Señor Jaime Parada Hoyl
Señora Viviana Verde-Ramo
Señor Antonio Kurte Poblete
Señora Natasha Poblete Oporto

Gerente General

Señora Silvia Leiva Parra

Subgerente de Deporte y Operaciones

Señor Maikol Castillo Acevedo

Subgerente de Gestión de Personas

Señora Macarena Apablaza Muñoz

Subgerente de Tecnología y Comunicaciones

Señora Mariela Matus Paredes

Primero: los directores dan por aprobada al acta anterior.

Segundo: se presentan por parte de la consultora Cadiz los avances de la consultoría del “Modelo de Prevención del Delito”, que se está llevando a cabo por parte del Club Providencia.

Tercero: se informa al Directorio sobre los estados financieros del club (ingresos y egresos), indicando que a la fecha la utilidad según balance general, asciende a 262 millones de pesos al mes de julio del año 2024.

Cuarto: se da cuenta de las inversiones y mejoras que se han realizado a la fecha respecto del proyecto de “Mejoramiento acceso a bar - comedor y accesibilidad universal del club” el cual cuenta con un 62% de avance a la fecha de la reunión. Adicionalmente, se da cuenta de lo siguiente:

- Se cumple plan de inversiones y presupuesto precavido presentado en marzo 2024, el cual asciende a \$122.754.516.
- Obras recalendarizadas para ajustes a periodo de licitación ya se encuentran en proceso de desarrollo-ejecución en etapa de finalización de obras.
- Mantenciones internas en base a planificación de tareas (pintura salones, instalaciones eléctricas generales, destapes de canaletas, reemplazo luminarias, ajustes de puertas, entre otros) se encuentran ejecutadas, según lo comprometido.
- Incorporación de nuevas inversiones en base al análisis y seguimiento de los ingresos disponibles, conforme a lo acordado con el Directorio en marzo 2024

Quinto: se presenta para adjudicación directa tres presupuestos para cubrir la piscina exterior con mosaico, según la siguiente tabla resumen:

RESUMEN ECONÓMICO COTIZACIONES			
ITEM	INKAN CONSTRUCTORA SPA	TROOZT CONSTRUCCIÓN SPA	LUSSO REVESTIMIENTOS
VALOR NETO	\$ 46.299.061	\$ 31.870.967	\$ 41.028.317
IVA	\$ 8.796.821	\$ 6.055.484	\$ 7.795.380
TOTAL	\$ 55.095.882	\$ 37.926.451	\$ 48.823.697
COMENTARIOS	Mismas características que Lusso, subcontratan obra.	Mosaico Nacional, Fragüe nacional. Calidad no certificada.	Mosaico vitreo Ezarri con 4 puntos de fijación, calidad certificada, Fragüe litokol con representación de marca en Chile.

- El directorio aprueba la adjudicación directa a la empresa Lusso revestimientos, tal como fue sugerido por el área de operaciones en base a la evaluación técnica y económica de cada uno de los oferentes.

Sexto: se informa al directorio que tal como se había conversado en reuniones anteriores, se solicita una subvención para el año 2025 que asciende a 280 millones de pesos, la cual fue solicitada para los siguientes ítems:

- Remodelación camarines SPA y otros : 165-170 millones de pesos.
- Revestimiento mosaico piscina SPA: 30-35 millones de pesos
- Recambio piso fitness: 50 millones de pesos
- Recambio máquinas fitness: 30 millones de pesos

Se señala además que se trabajará en las bases de licitación (SPA) durante el mes de octubre para adjudicar en dic-enero y ejecutar obras en Febrero. Respecto del piso del fitness, se pretende presentar 3 cotizaciones en el mes de diciembre para adjudicación por parte del directorio y que las obras comiencen durante el mes de febrero.

Séptimo: se presentan los avances en el proyecto de TI, en el cual se indica que las pruebas finales de la plataforma tendrán lugar en el mes de noviembre.

Octavo: se presenta al directorio lo que se ha realizado por parte del área de RRHH en función del capacitaciones y sensibilización a funcionarios, socios y usuarios de la ley Karin y por otro lado de focus group con los funcionarios con el objetivo de desglosar la encuesta Ceal realizada en el mes de Mayo y poder con ello implementar buenas prácticas en el Club.

Noveno: se da un detalle de las becas y premios a la comunidad, las cuales a la fecha contabilizan 11.760 de vecinos beneficiados con una valorización de más de 240 millones de pesos. Se indica además que durante el mes de agosto se cuenta con 4.556 personas haciendo uso de nuestras instalaciones deportivas.

Siendo las 17:30 horas se da término a la sesión.